



## DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

### DESARROLLO URBANO

|               |                             |
|---------------|-----------------------------|
| DEPENDENCIA:  | PRESIDENCIA MUNICIPAL       |
| DEPARTAMENTO: | DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS |
| MESA:         | DESARROLLO URBANO           |
| No. LICENCIA: | 9396                        |
| EXPEDIENTE:   | 3516-A/2016                 |

**ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCION**

**C. MARIELLA ALESSA VAZQUEZ**  
**PROPIETARIO**  
**PRESENTE**

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE FECHA 1 DE AGOSTO DE LOS CORRIENTES, RESPECTO DEL PREDIO DE SU PROPIEDAD CON CLAVE CATASTRAL NO: 02-192-001-05-068-037-00-000-2 Y SUPERFICIE DE: 108.00 M2 UBICADO EN C. FRANCISCO I. MADERO No. 24 ESQ. ANTONIO PLAZA No. 1 COL. ZONA CENTRO, CONFORME AL ALINEAMIENTO NO. //////////////// DE FECHA: 7 DE JUNIO DE 2016.

LE COMUNICO QUE HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO 1313084 LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE: REGULARIZACION DE 92.24 M2 EN PLANTA BAJA Y AMPLIACION DE 70.08 M2 EN PLANTA ALTA DE CASA-HABITACION.

QUE CONSTA DE 8 (OCHO) PZAS EN 2 (DOS) NIVEL (ES) CON UN TOTAL DE 162.32 M2 ACUERDO CON EL PROYECTO AUTORIZADO CON EL REGISTRO No. 9395 QUE CONSTA DE 2 (DOS) PLANO(S) ELABORADOS Y RUBRICADOS POR EL PERITO RESPONSABLE DE OBRA ARQ. JOSE LUIS VAZQUEZ CUELLAR QUIEN DEBERÁ EN TODO MOMENTO VERIFICAR QUE LA CONSTRUCCIÓN SE REALICE CONFORME A LO AQUÍ DISPUESTO.

ASI MISMO LE INFORMO QUE ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE EN LA OBRA, Y DEBERA INFORMAR A ESTA SUBDIRECCIÓN DE LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN PARA EL TRAMITE DE LA CONSTANCIA CORRESPONDIENTE.

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE 12(DOCE) MESES A PARTIR DE SU EMISIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

A 17 DE AGOSTO DE 2016

JEFE DE DESARROLLO URBANO

ING. LUIS ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS



ARQ. CESAR MANUEL JUAREZ CHIMAL